

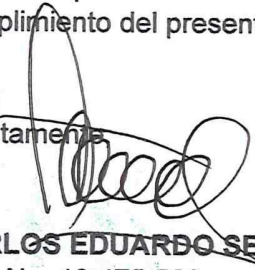


Marcas y registros Sanitarios

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
Bogotá

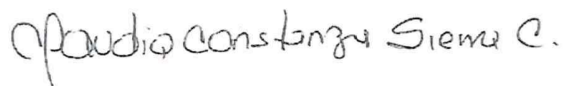
CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA GARCÍA mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.475.560 de Bogotá, obrando como Representante legal de la sociedad **SALUSPHARMA S.A.S.** sociedad legalmente constituida con Nit. 90029670-1 por medio del presente documentos confiero poder especial, amplio y suficiente a la Dra. **CLAUDIA CONSTANZA SIERRA CAMACHO.**, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.031.358 de Bogotá y la T.P. No. 101007 del C.S.J. para que en nuestro nombre y representación presente el registro de la marca **GASTROFF** para distinguir medicamento para el reflujo gastroesofágico, acidez estomacal y la indigestión comprendido en la clase 5 internacional de Niza. Mi apoderada queda facultada para conciliar, para notificarse de cualquier acto administrativo, para desistir, transigir, recibir, renunciar, sustituir, reasumir, para presentar demandas y respuestas de observaciones, para interponer recursos, y todo en cuanto a derecho sea necesario para el cabal cumplimiento del presente poder, en los términos del código General del proceso.

Atentamente


CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA GARCÍA
C.C. No. 19.475.560
Representante legal
SALUS PHARMA S.A.S.
Nit. 90029670-1

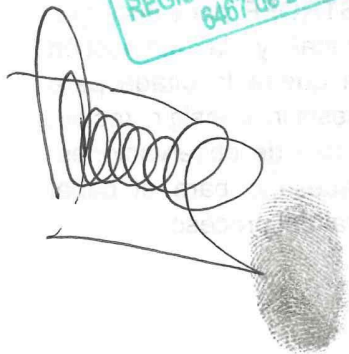
Firma Autenticada
NOTARÍA 46 DEL
CIRCULO DE BOGOTÁ

Acepto:



CLAUDIA CONSTANZA SIERRA CAMACHO
C.C. No. 52.031.358 de Bogotá
T.P. No. 101007 C.S.J.

"NO SE HIZO COTEJO
BIOMÉTRICO POR LA FIRMA
REGISTRADA" Art. 3o. Resolución
6467 de 2015 S.N.R.



NOTARIA CUARENTA Y SEIS

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ANTE LA NOTARIA 46 DEL CÍRCULO DE
BOGOTÁ, D.C. COMPARECÍO:

SEPULVEDA GARCIA CARLOS

con: C.C. 19475560

Y DECLARO QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE
APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES
SUYA Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES
CIERTO EL DECLARANTE.

www.notariaenlinea.com
Documento: xn20q



825-aef8bac8
Bogotá D.C.
2025-09-25 15:17:17

HELIA LUZ ALTAMAR LOZANO
NOTARIA 46 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA CUARENTA Y SEIS